

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados —  
Fuera franco de porte por un trimestre 20  
Reales—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 18 de Enero de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en  
plana.—Anuncios religiosos y Comunales  
en la 3.ª plana a real linea —Para los  
criticos: la mitad.

## ADVERTENCIA.

Aplicamos á nuestros suscritores en el momento de notar la falta de un número, avisen á esta redaccion para subsanar dicha falta y poner el correctivo correspondiente, pues la emesa con el afan de que estén bien servidos los suscritores tiene cuatro redactores para que en poco más de una hora estén distribuidos todos los ejemplares.

### Alambres galvanizados.

(Véase la tercera plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

**Sr. D. Antonio Dieffebruno,**  
GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Almeria de Enero 1887.  
Muy señor nuestro: Como nosotros por las ideas que sustentamos y el partido á que pertenecemos, del cual pasados tiempos fué tambien caudillo el actual Presidente del Consejo de Ministros, no hemos de ir confundidos entre la multa que aho se apresura á ir á pagarle, por escrito, conveniente dirigiendo á V. S. rotendiendo la esperanza de que algunos ministros digna fijar sus ojos sobre estos rengones que nuestra humilde pluma traza en el papel, conforme nuestra mente va ido la imagen de las ideas y estas tradose en palabras, frases y conceptos.

Llega V. S. á una honrada y profundamente perturbada por los del caciquismo que como asqueroso se ha esteudido desde la capital hasta las insignificante aldeas; lepra que en muchos años los que desde Ma representantes en nada han esas categorías en esos elevados

sienen animales de ilustración en su di-ruptelas que ran los pueblos. u los mangonea-ista ó en las olinhan conoci-enti pr gón- los del castillo del o del favori-za los Goberna-era de embos-hm agotado la orarios que han mos su traslado eadrs de ese enido en las al-ros proteccion riuño. o aleccionados antecesores ena de esta charranes y humana pe-á matar el las tar- por las tres ó tica lo- como aguas

territorio cuya vigilancia se les ha confiado es algun feudo poblado de esclavos, se transforman en señores de horca y cuchillo, saltan osados los límites de las leyes y se arrojan como lobos famélicos sobre su presa, es decir, sobre los pueblos, ejerciendo deprecaciones tales, inventando gravámenes tan irritantes, que al lado de ellos son palidas y casi insignificantes las exacciones y tributos con que los proyectos de los últimos días del Imperio romano abrumaban á los vasallos de las colonias de la Reina del mundo.

Gobernadores de esa madera son los que fuerzan los ingresos de la recaudacion del ramo de la higiene de la prostitucion, convirtiendo las cuotas que pagan esas desdichadas mugeres por ejercer su vergonzosa industria, en pingüe manantial de lucros y provechos; Gobernadores de esa índole son los que obligan á los pobres emigrantes de Orán á entregar una peseta por el visado del pasaporte en las oficinas de la Inspeccion de Orden Público cada vez que en busca de trabajo se trasladan á las vecinas costas de la Argelia; Gobernadores de ese género son los que emulando con el Sr. Ministro de Hacienda crean nuevas contribuciones cuyos rendimientos no van á parar á las areas del Tesoro público sino al bolsillo de esos inmorales funcionarios; Gobernadores de esa calaña, berrugas del partido que les protege, son los que molestandos porque la prensa honrada e independiente censure sus demasias ó los atropellos de sus agentes, autorizan á estos para que acechen amparados por las sombras de la noche á los escritores públicos y los apalean con las armas que el Estado les entrega solo para su propia defensa o para reducir á la obediencia y capturar á los criminales, ladrones y asesinos.

¿Qué prestigio quiere V. S. ni nadie que tengan en las provincias los Gobiernos que á ellas envian representantes parecidos al que describimos en el párrafo que antecede á este?

Este mal lo reconocen hasta los mismos periódicos ministeriales, y en nuestro número correspondiente al pasado domingo, transcribimos un suelto de *El Correo* en que con el buen sentido y la prevision que le distingue se queja de que las fuerzas sanas de las provincias, la masa del país que trabaja y contribuye con sus sacrificios á sostener las cargas de la nacion, las gentes, en fin, que *tienen que perder*, se alejan cada dia mas de los Ayuntamientos, de las Diputaciones, de la vida activa de la política, hacen el vacío alrededor de los Gobernadores y así estos cuando llegan á las provincias solo se ven rodeados de la cuadrilla de vividores que explota la situacion y constituyen las corporaciones ó de todos aquellos que los tratados de fisiología clasifican y colocan en la aprovechada familia de los *caicos*, que están siempre mirando al Oriente, para saludar al nuevo Sol, postrándose ante el de hinojos y demostrando cada dia la flexibilidad de su espinazo, todo para conservar, miserables Esau's, el plato de lentejas ó sea la credencial del empleo que debieron á un cuarto de hora de favor.

Esa no es la política buena, la política honrada, la política de los Gobiernos fuertes y de los grandes partidos.

La política es una ciencia difícil cuyo principal móvil debe ser la virtud; cuyo unico objeto debe ser tambien labrar la felicidad de los pueblos.

Si guiendo por los derrotados que vamos, escuchando solo la voz de las pasiones, dando oído solo á los consejos de la cólera y á las furias de la venganza; haciendo esa política exclusiva que consiste en proteger al amigo hasta en aquello que es contrario á la ley y en vejar al adversario aunque esté de justicia y de razon, solo se cosechan descreditos; los gases de la pública opinion se dilatan; todas las bábulas se abren y estallan; la caldera de la maquinaria gubernativa se entorpece y se para; pues, tarde ó temprano, la verdad brilla, la justicia eleva su frente magestuosa en el camino de la ley, se descorrean todos los velos que ocultaban la pobre lumbre, y esos sa- infames que se elevaron sobre el pedestal del escándalo, caen como la estatua del donosor, herida en su base por el golpe de un humilde pastorcillo, y caen al teatro de sus fechorias, re-

y parece como que el cielo es mas azul, mas vivo el resplandor del sol, mas tibio el ambiente, y las gentes que en las calles se encuentran, se dan la enhorabuena, como si hubiese cesado una epidemia ó nos hubiese encontrado sanos y salvos despues de haber experimentado los efectos de un ciclón ó los estragos de un terremoto.

El principal, sino el unico origen de estos males, Sr. Dieffebruno, es que así como por la creciente endeblez y raquitismo de nuestra raza se ha rebajado la talla, para ingresar en las filas de nuestro ejército, tambien se ha rebajado para ocupar uno de los cargos mas difíciles de la administracion, cual es el de Gefe político de una provincia; cargo que requiere especiales dotes de juicio, de experiencia, de ilustracion, de tolerancia y de carácter.

Pero ya se vé, en la division atomística á que han llegado nuestros partidos, no es posible que ninguno de ellos cuente con 49 hombres de esas condiciones para enviarlos á las provincias y si á eso se agregan los milagros que consigne la osadia, ó el favor, se comprende que la clase de Gobernadores vaya cada vez recludandose, no como antes sucedia en el Estado Mayor de las diversas agrupaciones, sino entre los tertulios asiduos de los Diputados ó Senadores de algun viso, entre los recomendados de la esposa de algun Ministro que quiere pagar con la credencial del empleo de Gobernador los cuidados que ha tenido con los niños del magnate cuando los ha llevado á paseo, ó entre ese monton anónimo de gritadores de café, que lo mismo aceptan ese puesto que el de canónigo de una Catedral.

Presumimos, esperamos y casi podemos afirmar que V. S., Sr. Dieffebruno, no es ni pertenece á esas clases que dejamos reseñadas; antes, por el contrario, de sus antecedentes, que ya conocemos algunos, tenemos la esperanza de que V. S. se ha de apartar de esos caminos de perdicion, realizando con sus propios méritos ese puesto de difícil gestion en estos tiempos, si han de llenarse los deberes que impone sin desperatar odios, recelos ni rencores y si ha de interpretarse al mismo tiempo la política siempre estrecha y suspicaz de los partidos dominantes.

Ancho campo para su actividad tiene V. S. si quiere dejar una estela de luz que marque su paso por las regiones del Gobierno; porque aquí, Sr. Dieffebruno, todo está por hacer y necesitamos un hombre que todavía no hemos encontrado, apesar de que repetidas veces hemos encendido la linterna misma con que Diógenes se dedicaba á buscar el que necesitaba Atenas.

La administracion en Almeria, es un caos; la industria, una menuda parálisis; el comercio, un enfermo que agoniza; los partidos, juntas de cuatro compadres; la agricultura, una miserable flota que devora el vampiro de la usura; el periodismo, con pocas excepciones, la trompeta de la ignorancia; la houradez, los tontos, segun opinion de amistad, la máscara hipócrita del lujo, un ídolo ante el que se arrodillan todas las almas de tra-lanca que lo mueve todo; se abren todas las puertas y el nombre vano; la verdad, el éxito, el Dios del mundo; la boberia; los pobres, una guenzua, reina universal.

Tal es el cuadro que se presenta ante los atónitos ojos de los que pinceladas y omitidas dieran parecer á un naturalismo que se inspira en las novelas de Zola; verdades horribles que se insultan hasta que se riada de g

Somos, Sr. Dieffebruno, un servidor.

**Interesa.**  
En nuestra bre deciamos: «El reparto»  
Al fin, por lo

justicia á las minas para grera anulando el rego hecho solo por el defecto de la ley de minas vigentino defectos de que aolece que desapercibidos para la ley que lo ha debuelto para referidos defectos, pues lo y la persona menos versa en nistrativos comprende, quos tribuir por consumos son los sean los mineros, y á falta ministran los viveres; y de ingto á las minas, que nada consumen y personalidad, como se ha con escándalo de las leyes, que semeiante practica. Lo mismo acontece con el reparto vecinal que adolece del mismo vicio de nulidad, y del cual han protestado tambien las sociedades mineras, puesto que la conducta de Ayuntamiento de Cuevas en este sentido es contraria en todo al espíritu de la ley que lejos de aniquilar á la industria minera quiere salvarla, cuando el Ayuntamiento de Cuevas con el procedimiento que emplea quiere matarla por completo en perjuicio de sus mismos intereses.

Dentro de breves dias daremos á conocer á nuestros lectores algunos documentos y resoluciones oficiales para que sepan á qué atenerse.

Hoy, cumpliendo con el ofrecimiento que hicimos, trasladamos la Real órden de fecha 24 de Diciembre ha sido el ministerio de Hacienda, y qdo á conocer á los Ayuntamientos que tienen intereses en el as

Dice así:  
«Vista una instancia suscrita por de Perijá, en calidad de Presidente de mineros de Sierra-Almagrera, de que se declare que las Sociedades que representa, están exentas de pago de consumos y protestas generadas cuotas que al formar los por el mismo, se le exigen por el Ayuntamiento de Cuevas de Almeria, y considerando que la de que las Sociedades mineras, como jurídicas están exentas del impuesto, es innecesario, por ue es impuestó que se señale en los rep cuando sea este el medio adoptado tamiento de Cuevas, para que tiene asignado á las personas dientes de las Sociedades residen en la demarcacion radican las minas, no cal sicion general, porque cias en que aquellas se las Sociedades, así pod el pago del impuesto, y considerando que un dito su derecho para re sion en los repartidos rasen indebido; el bre la Reina Regent a declarar que la Liga de de aquell ment

sella a la botadura del *Pelajo*, visitarán los puertos de Tolon y Spezia, haciendo escala en Ancona y Civita-Vecchia, no siendo ya precisa su presencia en las aguas de Tanager.

Y pues que de ella me ocupo he de decir a V. que en todos los ánimos reina una satisfacción exenta de toda clase de pasión política solo con ver consignada ya de una manera oficial la cifra de los 19 millones de pesetas que anualmente se consignarán en los presupuestos para la escuadra que dentro de cuatro años será de 299 buques, cifra respetable que se descompone de esta suerte: 1 acorazado, 12 cruceros de primera, 13 de segunda y tercera, 100 torpederos de primera, 50 de segunda, un transporte arsenal, 32 cañoneros torpederos y 20 lanchas de vapor; con mas 2 acorazados, 6 cruceros de primera, 16 de segunda y tercera y 37 buques menores que son los existentes.

Grande es, en efecto, el sacrificio que se impone a la nación para llegar a este fin, pero en cambio no tendremos que sonrojarnos en el concierto europeo dada la importancia marítima de nuestras costas y de nuestras posesiones ultramarinas.

En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina quedó acordada la reconstrucción del Alcazar de Toledo y la continuación en dicho punto de la academia general militar, asunto sobre el cual muchas poblaciones de importancia han hecho ofrecimientos para justificarla en las mismas convencidas de las ventajas que esto produce para la industria de las mencionadas capitales. lo que contrasta notablemente con el pugilato que según mis noticias viene sosteniendo la industria arraigada de antiguo en Toledo con la adventicia que allí les hace la competencia desde que se estableció dicha academia.

A la hora de cerrar esta carta comienza el consejo de ministros presidido por el señor Sagasta para continuar los trabajos relacionados con los presupuestos del próximo ejercicio económico, debiendo manifestarle que según la versión ministerial no son ciertos los rumores de rozamientos entre los departamentos que componen el gabinete actual.

Y con respecto a la marcha política solo he de decirle que se espera con marcada curiosidad la reunión de la noche de mañana en la presidencia, sabiéndose únicamente que las mesas de las Cámaras serán las mismas de la última legislatura.

**Emigrantes al Brasil**

En los círculos políticos y sociales se viene hablando estos días del enganche que se está haciendo en el consulado del Brasil a consecuencia de una circular recientemente publicada, ofreciendo ventajas a los españoles incautos que deseen ir a colonizar aquel país.

Como la miseria es mucha, la ignorancia de los que se alistán bastante y las promesas tentadoras, nada tiene de extraño que la calle donde el consulado se halla establecido, que es la de San Quintín, se haya visto estos días, y especialmente hoy, llena de gente que desea inscribirse.

Como medida de alto gobierno, y sobre todo teniendo en cuenta la forma del engaño, ahora nunca vista, creemos que se debería estudiar esta cuestión de la emigración en el terreno constitucional, para impedir, por medio de otorgar facultades amplias a los gobiernos para disponer de sus recursos cumplidos ciertos requisitos.

y ya que otra cosa no podemos llamamos la atención a quienes por lo tanto hacen, para decirles desazonos en un ser útiles al que en la Península de Ultramar.

**ROSAS.**

de Sardon, que han más o menos de esta...  
nada...  
hecho...  
periódico...  
tal...  
que...  
su drama...  
del análisis...  
evada de Sar...  
aptación de la...  
Crimino del...  
laterra.

Entabada polémica sobre este punto por el es ritor inglés, que firma Borland, un periódico transpirenaico le contesta que precisamente la comedia de Tom T. ylor está calcada en *Los Naufragos de Regnal...*

**Comercio exterior alemán.**

Según datos estadísticos, el comercio exterior alemán durante el año económico terminado el 30 de Junio último, arroja las siguientes cifras: valor de las importaciones, de cerca de 1 0 millones y en las exportaciones de 2.860.200.000 ó sea una disminución en las importaciones de 120 millones marcos. En la última década ha disminuido el comercio exterior alemán en más de 208 millones. Se atribuye esta disminución constante y gradual a la crisis universal que pesa más ó menos sobre todos los países del mundo.

**PROVINCIAS.**

Varios periódicos indican hoy, que por asuntos de alojamiento se ha suscitado entre los alumnos de la Academia de Toledo, algun disgusto, siendo preciso para restablecer la disciplina entre los cadetes, dictar algunas correcciones y expulsar a ocho de ellos al frente de banderas.

El general Despujols ha regresado a Madrid despues de dejar completamente restablecida la tranquilidad en la Academia.

Leemos en *El Barcelonés* del 14 del corriente:

«Debido, como siempre, a la actividad y celo de nuestro digno gobernador don Luis Antunez se hizo ayer un importante descubrimiento, del que vamos a dar cuenta a nuestro abonados. Siguiendo las instrucciones de su jefe, y despues de cinco días de infatigable lucha, lograron por fin ayer tarde, a las cuatro, los agentes de la ronda especial, Francisco Plantada y Joaquin Artigas, dar con unos sujetos en el paseo de la Albuana, que se disponían a tomar el tren, llamados Olegario Robert, Pedro y Jaime Domingo.

Llevaban estos individuos, envueltos en un pañuelo de yerbas, 12,000 duros en billetes del Banco de España, de a 100 pesetas cada uno, y todos eran falsos.

Dichos billetes están tan bien imitados, que para notar su falsedad es necesario estar muy práctico ó confrontarlos con los legítimos. Sin embargo, se nota en ellos que la parte por donde está cortado el talón, se encuentra un poco más oscurecido mismo que las firmas de los señores Paríña, Camacho y Cajero, teniendo además el billete dos milímetros más de longitud y latitud.

Se cree con fundamento que, además de los tres capturados, hay otros individuos comprometidos en la falsificación.

Los supuestos criminales fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

**Gladstone, escritor.**

¿Cuanto se paga a Mr. Gladstone por un artículo literario?

Su réplica al último poema de Tennyson, en la *Nineteenth Century*, le ha sido pagado con 250 libras esterlinas (6.250 pesetas) según dice la *Pall Mall Gazette*. El artículo ocupa 20 páginas.

De manera que el ilustre hombre político ha recibido unos 60 céntimos por cada palabra de su artículo.

¿Dónde han quedado los tiempos en que escritores eminentes se daban por muy contentos con colaborar en los diarios y revistas británicas a 15 ó 20 céntimos la línea?

Algunas cifras nos permitirán apreciar el camino recorrido por los literatos ingleses. Por su célebre novela *El Vicario de Wakefield* tomó Goldsmith 60 libras (1.500 pesetas); *Rasselas*, de Johnson, que escribió para pagar sus deudas cuando ya tenía encima a los que iban a embargarle, le valió 100 libras (2.500 pesetas); el mismo autor no tomó mas que 5 libras por su obra maestra *Las vidas de los poetas*.

Los hermanos Lambs realizaron 1 500 pesetas por sus *Cuentos shakesperianos*, que hicieron clásicos; cierto es que a Fielding pagaron 600 libras por su *Tom Jones*, que ha leído en el mundo entero, traducido a todos los idiomas; pero hubiera sido preciso multiplicar el precio para llegar al tipo en que se estima la prosa de Mr. Gladstone.

Pero no deja de haber en épocas anteriores casos de escritores pagados con largueza.

Lord Lyttón ganó 2 millones de pesetas sus obras: una sola novela de Dickens, *Las Nick eby*, produjo a su fecundo autor de 300.000 pesetas; el *L-Ua Roak*, de Macaulay, le valió 3.000 libras, y Macaulay recibió, por las tres cuartas partes de su *Historia de Inglaterra*, 600.000 pesetas.

Sin embargo, todo es relativamente barato del cheque enviado a Mr. Gladstone su artículo. Este cheque es la respuesta a la pregunta de Shakespeare: ¿Que

nombre? El nombre, la firma de Mr. Gladstone, importan más peniques por cada palabra de un manuscrito.

**Un conato de insubordinación.**

Nuestro estimado colega *El Resumen* daba en su número de anoche la siguiente misteriosa noticia que no pudo menos de excitar poderosamente nuestra atención:

«Hoy ha circulado el rumor de que entre los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo existe algun disgusto, con motivo de haber sido objeto de una medida represiva.»

*El Liberal* de hoy es más explícito. He aquí lo que dice a mañana:

«Cartas que recibimos de Toledo nos comunican noticias que revisten alguna gravedad. Háblase en ellas del disgusto que se produce en la Academia militar produjo la órden que quedasen instalados en el edificio de S. Cruz, en que estuvo el colegio de Huérfanos que fué desalojado, por no ofrecer garantía de seguridad.»

Aquel malestar produjo, según parece, manifestaciones que se consideraron por los de la Academia como actos de insubordinación, siendo preciso que el general Despujols forzase a los alumnos y les dirigiese una sana arenga para llamarlos al camino del que, a juicio, se le habían extraviado.

Aun en aquel acto severo se dice que persistió en su actitud de protesta alguno de los alumnos, siendo preciso, para restablecer disciplina entre los cadetes, dictar algunas correcciones y expulsar a ocho de ellos al frente de banderas.

Entre estos tenemos entendido figura uno que debía salir a oficial en Junio próximo. El general Despujols ha regresado a Madrid despues de dejar completamente restablecida la tranquilidad en la Academia.

Factos de detalles para juzgar atinadamente sobre la importancia y trascendencia del mismo, suspendemos todo comentario, habiendo bir noticias exactas.

Pero tratándose de un conato de indisciplina y teniendo, como es, limitada confianza en la rectitud y albedos del digno director de instrucción militar Despujols, desconfiamos las altas razas de justicia que le habrán hecho tomar tan determinación.

Parece que ha de robar la tesorería de Hacienda la de Pontevedra. Los soldados de la guardia de estas últimas noches ciertas significativas por el sitio donde además se encontró fracturada la cerradura de la oficina donde están con la circunstancia de que estas contante cantidad en metálico la noche

Según *El Aseguro*, el miércoles fué cerrada superior el Casino de la plaza, teniendo por los alumnos de la Academia de Artillería. Los motivos que haya habido tan radical medida son desconocidos.

**París**

hace...  
regados...  
como...  
de la Ba...  
tra que ef...  
las tr...  
risca, qu...  
alimos...  
sensacio...  
espíritu...  
trario, que...  
Al efe, con...  
que se dir...  
aire...  
francia ne...  
probi...  
de...  
ningun...  
on de...  
ningun...  
trados, auto...  
Adert en...  
en 183...  
as le...  
ove el...  
ne...  
dió...  
che